



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 124, fecha: miércoles, 03 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS

1676

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 06/06/2019, acordó delegar sus competencias a favor de la Alcaldía en relación al expediente nº 519/2019 sobre concesión administrativa del servicio de escuela infantil "La casa de los niños", mediante procedimiento abierto, tramitación urgente.

Marchamalo, a 1 de julio de 2019. El Alcalde. Rafael Esteban Santamaría